

	<b>PROCESO</b>	Proyectos y Sostenibilidad	<b>CÓDIGO</b>	PI-I01
	<b>INSTRUCTIVO</b>	Codificación de proyectos de Inversión	<b>VERSIÓN</b>	01

## 1. OBJETIVO

Definir los parámetros que determinaran la codificación de los proyectos de inversión que sean radicados en el banco de proyectos de la entidad en concordancia con el plan de obras e inversión aprobado por el comité de MIPG y con asignación presupuestal definida por el área financiera.

## 2. ALCANCE

La aplicación del presente instructivo aplica al procedimiento de gestión y control de proyectos de inversión definido por el área de proyectos y sostenibilidad ambiental de tal modo que se realice la correcta asignación del consecutivo o código para identificar y hacer trazabilidad de los diferentes proyectos que se ejecuten durante la vigencia en la entidad.

## 3. RESPONSABLES

El responsable del seguimiento y control de la adecuada ejecución de este Instructivo estará a cargo del Subgerente de Proyectos y Sostenibilidad de la ESSMAR E.S.P.

## 4. DEFINICIONES

- **Codificación:** Es el proceso de conversión en símbolos de una determinada información con el fin de ser comunicada, y a efectos de ser entendida por el receptor, aplicando las reglas de un código predeterminado.
- **Código:** Es un conjunto de elementos que se combinan siguiendo unas ciertas reglas, lo cual permite intercambiar información.
- **Localidad:** El distrito de Santa Marta, en el marco de una división político-administrativa, está conformado por tres localidades: Cultura Tayrona (Localidad 1), Histórica (Localidad 2) y Turística (Localidad 3).
- **Actividad:** Se definen según las actividades presentadas en el artículo 49 de la resolución 688 de 2014
- **Servicio:** Indica el proceso misional que solicita el proyecto.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Natalia Fernández / Claudia Camargo	<b>Nombre:</b> Jangel Dávila Stand	<b>Nombre:</b> James Casquete García
<b>Cargo:</b> P.U Adscrito Subgerencia Proyectos y Sostenibilidad <b>Fecha:</b> 27 de Octubre de 2022	<b>Cargo:</b> P.U Adscrito Secretaria General – Grupo MIPG <b>Fecha:</b> 27 de Octubre de 2022	<b>Cargo:</b> Subgerente de Proyectos y Sostenibilidad <b>Fecha:</b> 27 de Octubre de 2022

	<b>PROCESO</b>	Proyectos y Sostenibilidad	<b>CÓDIGO</b>	PI-I01
	<b>INSTRUCTIVO</b>	Codificación de proyectos de Inversión	<b>VERSIÓN</b>	01

## 5. GENERALIDADES

- Para la codificación definida en el presente instructivo se tendrán en cuenta las definiciones encontradas en la resolución 688 de 2014.
- Con el fin de separar las inversiones del costo de operación se define el procedimiento de control y gestión de proyectos de inversión, para garantizar que los proyectos sean debidamente identificados y trazables en el tiempo se diseña la presente guía.
- Este documento hace parte del Sistema Integrado de Gestión de la ESSMAR E.S.P. "SIGES"; se elaboró teniendo en cuenta los lineamientos definidos en la [SI-G01 Guía de Elaboración y Control de Documentos y Registros](#).

### 5.1. CODIFICACIÓN

El código del proyecto consta de los siguientes grupos:

AC	1	01	001	21
Servicio	Localidad	Actividad	N° de proyecto	Año

Código único del proyecto:

El **servicio** se encuentra relacionado con el proceso misional que radica el proyecto:

SERVICIO	Descripción
AC	Acueducto
AL	Alcantarillado

La **Localidad** identifica el sector político-administrativo en el cual se va a realizar el proyecto:

Codificación por localidad	Descripción
1	Localidad 1 - Cultural Tayrona
2	Localidad 2 - Histórica
3	Localidad 3 - Turística

La **Actividad** se encuentra relacionada con el servicio y hace referencia a la fase del proceso sobre la cual se va a realizar la inversión:

Servicio	Subsistemas/ Res 688	Actividad	Código
Acueducto	Producción de Agua Potable	Captación	1
		Aducción	2
		Pretratamiento	3

	<b>PROCESO</b>	Proyectos y Sostenibilidad	<b>CÓDIGO</b>	PI-I01
	<b>INSTRUCTIVO</b>	Codificación de proyectos de Inversión	<b>VERSIÓN</b>	01

Servicio	Subsistemas/ Res 688	Actividad	Código
		Tratamiento	4
	Transporte de Agua Potable	Conducción	5
	Distribución de Agua Potable	Distribución	6
Alcantarillado	Recolección y transporte de agua residual.	Recolección y transporte	7
		Elevación y Bombeo	8
	Tratamiento y o disposición final de agua residual	Pretratamiento	9
		Tratamiento	10
		Disposición Final	11

Una vez se define la codificación del proyecto se registra en el FENBI y en el cuadro de control de proyecto de la oficina de proyectos y sostenibilidad (Formato estratégico de necesidades básicas de inversión) definido por la entidad para la radicación de proyectos.

## 6. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

No Aplica

## 7. BASE LEGAL

Tipo de Norma	Entidad que Emite	Nº Identificación	Fecha de Expedición	Descripción de artículos, capítulos o partes de la Norma que aplican al documento
Resolución	Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico	688	24 de junio de 2014	"Por la cual se establece la metodología tarifaria para las personas prestadoras de los servicios públicos domiciliarios de acueducto y alcantarillado con más de 5.000 suscriptores en el área urbana"

## 8. DOCUMENTOS RELACIONADOS

- SI-G01 Guía Elaboración y Control de Documentos y Registros
- GD-P01 Procedimiento recepción, radicación y tramites de correspondencias internas y externas
- NTC ISO 9000:2015 Sistemas de Gestión de la Calidad. Fundamentos y Vocabulario
- NTC ISO 9001: 2015 Sistemas de Gestión de la Calidad. Requisitos

	<b>PROCESO</b>	Proyectos y Sostenibilidad	<b>CÓDIGO</b>	PI-I01
	<b>INSTRUCTIVO</b>	Codificación de proyectos de Inversión	<b>VERSIÓN</b>	01

## 9. REGISTROS Y/O FORMATOS

Identificación		Almacenamiento (Archivo de gestión)		Protección	Recuperación (clasificación para consulta)	Disposición (Acción cumplido el tiempo de retención)
Código Formato	Nombre	Lugar Medio	y Tiempo de Retención	Responsable de Archivarlo		
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

## 10. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Ítem Modificado	Descripción
NA	NA		

## 11. ANEXOS

SI APLICA

